



MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Degollado



Fecha de elaboración 1 septiembre 2016
Vigencia al 30 de septiembre de 2018



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Degollado

Administración 2015-2018

ÍNDICE

Descripción del SMDIF.....	2
Historia.....	3
Misión y Visión.....	4
Valores.....	5
Objetivos.....	7
Organigrama	8
Descripción y Perfil de Puestos	9



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Degollado

Administración 2015-2018

DESCRIPCIÓN DEL SMDIF:

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia es un Organismo Público Descentralizado, con patrimonio y personalidad jurídica propia, normado por la Ley General de Salud y la Ley de Asistencia Social; teniendo como objetivos principales, promocionar la Asistencia Social, prestar servicios en ese campo. Actúa en coordinación con las Dependencias Federales, Estatales y Municipales en el diseño de políticas públicas, operación de programas, prestación de servicios y realización de diversas actividades en la materia.

Actualmente se cuenta con 28 empleados, desempeñando ampliamente sus objetivos principales en el área de Asistencia Social y demás servicios brindados por la institución.



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Degollado

Administración 2015-2018

HISTORIA:

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF o solo DIF) es una institución pública mexicana de asistencia social fundada en 1977, que se enfoca en desarrollar el bienestar de las familias mexicanas.

Entre las actividades generales del Sistema se encuentran el promover la planificación familiar, el cuidado de niños, la asistencia a los ancianos, la lucha contra el abuso de drogas, etc.

El DIF Degollado se crea mediante el Decreto 14841, el 13 de octubre de 1992, el cual fue publicado en el periódico oficial El Estado de Jalisco el 31 de octubre de 1992, sección II.

Se crea como un Organismo Público Descentralizado de la administración Municipal con personalidad Jurídica y Patrimonio propio, que se denomina Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Degollado, Jalisco, con domicilio en Morelos 315, Col. Centro.



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Degollado

Administración 2015-2018

MISIÓN:

Ser una institución líder en la Región por la aplicación eficiente de prácticas y políticas, que fomente la participación ciudadana solidaria con los más vulnerables. Obteniendo y acrecentando los bienes y servicios que permiten la operación óptima.

VISIÓN:

Ofrecer un servicio con calidad y eficacia que posicione al sistema DIF Degollado como eje central Promoviendo la integración y el desarrollo humano individual, familiar y comunitario, propiciando la participación activa, organizada, comprometida y solidaria de la población en su conjunto, a través de políticas, estrategias y modelos de atención que privilegian la prevención de los factores de riesgo y vulnerabilidad.



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Degollado

Administración 2015-2018

VALORES:

- **AUTENTICIDAD:** es hacer las cosas legalmente, de manera original y certificando sus antecedentes para dar fe de sus resultados.
- **HONESTIDAD:** cualidad humana que consiste en comportarse y expresarse con sinceridad y coherencia, respetando los valores de la justicia y la verdad.
- **EMPATÍA:** habilidad cognitiva de una persona para comprender el universo emocional de otra.
- **SOLIDARIDAD:** colaboración brindada para se pueda terminar una tarea en especial, es ese sentimiento que se siente y da ganas de ayudar a los demás sin intención de recibir algo a cambio.
- **INCLUSIÓN:** Es el camino para acabar con la exclusión que resulta de las actitudes negativas de las personas, y de la falta de reconocimiento de la diversidad.
- **VOCACIÓN:** es la inclinación natural que una persona tiene a realizar determinadas acciones en su vida social.
- **SERVICIO:** ayudar, consolar y ver felices a sus semejantes, sean conocidos o no.
- **LEGALIDAD:** es todo acto emanado de los Poderes Públicos deben de estar regidos por el ordenamiento jurídico del Estado y no por la voluntad de los individuos.



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Degollado

Administración 2015-2018

- **RESPETO:** es un valor basado en la ética moral.

- **RESPONSABILIDAD:** garantiza el cumplimiento de los compromisos adquiridos y genera confianza y tranquilidad entre las personas.

- **JUSTICIA:** lo que debe hacerse de acuerdo a lo razonable, lo equitativo o lo indicado por el derecho.



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Degollado

Administración 2015-2018

OBJETIVOS GENERALES:

Atender y prevenir condiciones sociales de vulnerabilidad de la población de Degollado, Jalisco; bajo los principios de subsidiariedad, solidaridad y equidad e inclusión social para satisfacer sus necesidades básicas para un desarrollo integral personal y familiar; respetando su singularidad y dignidad.

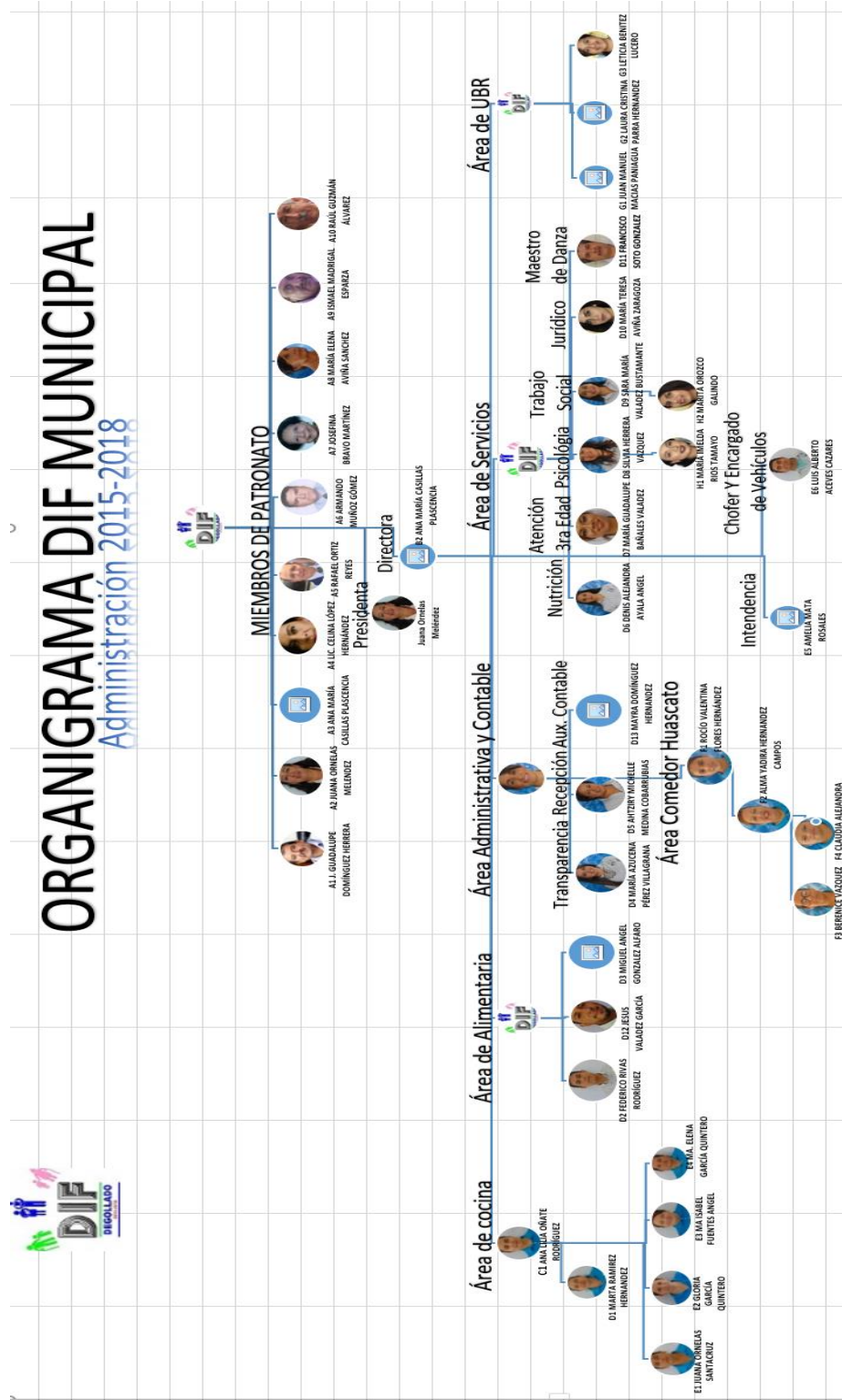
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Promover el desarrollo integral de la familia a través de la instrumentación de programas y acciones encaminadas a incrementar los niveles de bienestar de las comunidades más vulnerables, los infantes abandonados, las mujeres, los adultos mayores y los discapacitados.



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Degollado

Administración 2015-2018





Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Degollado

Administración 2015-2018

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO:

PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL

JEFE INMEDIATO

PRESIDENTE MUNICIPAL

PERSONAL A SU CARGO:

DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DEGOLLADO
SECRETARIAS

FUNCIONES PRINCIPALES:

- I.-DIRIGIR LOS SERVICIOS QUE DEBE PRESTAR EL SISTEMA;
- II. HACER EJECUTAR LAS OBRAS QUE SEAN NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SISTEMA;
- III. COORDINAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA, SEÑALANDO LOS PROCEDIMIENTOS IDÓNEOS PARA SU EJECUCIÓN, MEDIANTE LOS ACUERDOS PERTINENTES;
- IV. VIGILAR QUE LOS ACUERDOS DEL PATRONATO SEAN CUMPLIDOS FIELMENTE, Y OTORGAR PODERES GENERALES O ESPECIALES AL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA, EN LOS TÉRMINOS DEL TÍTULO NOVENO DE LA PARTE SEGUNDA DEL LIBRO CUARTO, DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO;
- V. REALIZAR LOS ESTUDIOS PRESUPUESTARIOS Y EJERCER LA VIGILANCIA DE APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO;
- VI. RENDIR LOS INFORMES QUE EL DIF ESTATAL, LE SOLICITE; Y
- VII. RENDIR ANUALMENTE, EN LA FECHA Y CON LAS FORMALIDADES QUE EL PATRONATO SEÑALE, EL INFORME GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA, ASÍ COMO LAS CUENTAS DE SU ADMINISTRACIÓN.

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

MANEJO DE PERSONAL,
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN ATENCIÓN;
Y TRATO A LA CIUDADANÍA

EXPERIENCIA LABORAL

NO NECESARIA

CONDICIONES DE TRABAJO

EN OFICINA E INTEMPERIE
BAJO PRESIÓN

Calle: Morelos #315, Col. Centro C.P. 4798, Degollado, Jal.

Horario de Atención: lunes a viernes 9:00 AM a 4:00 PM

Página 9 | 45



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Degollado

Administración 2015-2018

ACTITUD/PERSONALIDAD

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

COMPROMISO
TRABAJO EN EQUIPO
PROFESIONALISMO
PUNTUALIDAD
DISCIPLINA
PRODUCTIVIDAD
ORDEN
HONRADEZ
LEALTAD

ALTA

ESFUERZO

FÍSICO Y MENTAL

TIENE FUNDAMENTO LEGAL EN LOS ARTÍCULOS 8 Y 14 DEL DECRETO NÚMERO 14841 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO; EN RELACIÓN A LA LEY DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO

Calle: Morelos #315, Col. Centro C.P. 4798, Degollado, Jal.

Horario de Atención: lunes a viernes 9:00 AM a 4:00 PM

Página 10 | 45



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Degollado

Administración 2015-2018

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO:

DIRECTORA GENERAL DEL DIF MUNICIPAL

JEFE INMEDIATO

PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL

PERSONAL A SU CARGO:

TESORERA

SECRETARÍAS

JEFA DE LAS ÁREAS DE COCINA, ALIMENTARIA, UBR, TRABAJO SOCIAL, PSICOLOGIA, ADMINISTRACION. TRANSPARENCIA, NUTRICIÓN Y JURÍDICA.

FUNCIONES PRINCIPALES:

- I. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES EMANADOS DEL PATRONATO Y DE LA PRESIDENCIA.
- II. EXPEDIR LOS NOMBRAMIENTOS DEL PERSONAL DEL SISTEMA, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES;
- III. DIRIGIR EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA, EN TODOS SUS ASPECTOS, Y EJECUTAR LOS PROGRAMAS REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS;
- IV. PROPONER AL PATRONATO, O A LA PRESIDENCIA DEL MISMO LAS MEDIDAS QUE ESTIME MÁS INDICADAS, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES Y OBJETIVOS DEL SISTEMA;
- V. SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL PATRONATO EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE DE CADA EJERCICIO ANUAL;
- VI. RENDIR LOS INFORMES Y CUENTAS PARCIALES, QUE EL PATRONATO LE SOLICITE;
- VII. FORMULAR, EJECUTAR Y CONTROLAR LA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL SISTEMA, EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE ORDENAMIENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES;
- VIII. SUSCRIBIR LOS CONVENIOS DE COORDINACIÓN, O DE OTRA NATURALEZA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SISTEMA;
- IX. CELEBRAR LOS ACTOS JURÍDICOS Y DE ADMINISTRACIÓN Y DE DOMINIO NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA, CON LAS FACULTADES Y LIMITACIONES QUE FIJE LA PRESIDENCIA DEL PATRONATO, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRAC. IV DEL ARTÍCULO ANTERIOR. PARA GRAVAR O ENAJENAR LOS INMUEBLES DEL SISTEMA, SE REQUERIRÁ AUTORIZACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, A INICIATIVA DEL AYUNTAMIENTO; Y PARA GRAVAR O ENAJENAR LOS BIENES

Calle: Morelos #315, Col. Centro C.P. 4798, Degollado, Jal.

Horario de Atención: lunes a viernes 9:00 AM a 4:00 PM

Página 11 | 45



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Degollado

Administración 2015-2018

MUEBLES, AUTORIZACIÓN DE LA MAYORÍA ABSOLUTA DE LOS MIEMBROS DEL PATRONATO.

X. SUSCRIBIR TÍTULOS DE CRÉDITO CON ARREGLO A LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, PREVIA LA AUTORIZACIÓN DE LA PRESIDENTE DEL PATRONATO;

XI. REPRESENTAR AL SISTEMA, COMO MANDATARIO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES Y LAS QUE REQUIEREN CLÁUSULA ESPECIAL CONFORME A LA LEY;

XII. DESISTIRSE DEL JUICIO DE AMPARO, SUBSTITUIR Y DELEGAR EN UNO O MÁS APODERADOS, PARA QUE EJERZAN, INDIVIDUAL O CONJUNTAMENTE, LOS MANDATOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS; Y, EN GENERAL, EJERCER LOS ACTOS DE REPRESENTACIÓN Y MANDATO, QUE PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE SU CARGO SE LE ENCOMIENDA; Y

XIII. DESEMPEÑAR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE EL PRESENTE ORDENAMIENTO SEÑALE, LAS QUE EL REGLAMENTO INTERIOR INDIQUE O AQUÉLLAS QUE, POR DISPOSICIÓN, ACUERDOS GENERALES O CONCRETOS DEL PATRONATO O DE LA PRESIDENCIA, LE COMPETAN.

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

MANEJO DE PERSONAL

CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN

CONOCIMIENTOS DE REDACCIÓN

MANEJO DE PAQUETERÍA OFFICE

ATENCIÓN Y TRATO AL PÚBLICO

CONDICIONES DE TRABAJO

EN OFICINA E INTEMPERIE

BAJO PRESIÓN



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Degollado

Administración 2015-2018

ACTITUD/PERSONALIDAD

COMPROMISO
TRABAJO EN EQUIPO
PROFESIONALISMO
PUNTUALIDAD
DISCIPLINA
PRODUCTIVIDAD
ORDEN
HONRADEZ
LEALTAD

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

ALTA

ESFUERZO

FÍSICO Y MENTAL

TIENE FUNDAMENTO LEGAL EN LOS ARTÍCULOS 9 Y 14 DEL DECRETO NÚMERO 14841 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO FÍSICO Y MENTAL; EN RELACIÓN A LA LEY DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO.



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Degollado

Administración 2015-2018

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO:

JEFE INMEDIATO

ÁREA ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

DIRECTORA GENERAL DEL DIF MUNICIPAL

PERSONAL A SU CARGO:

CONTADOR EXTERNO
SECRETARIAS

FUNCIONES PRINCIPALES:

- I.- ELABORAR Y ENVIAR PARA SU AUTORIZACIÓN A LA DIRECCIÓN GENERAL, LA PRESIDENTA Y LA JUNTA DIRECTIVA; EL CATALOGO DE SUELDOS DEL DIF MUNICIPAL. DONDE SE DEBE DE CONTEMPLAR PARA CADA PUESTO, ADEMÁS DEL SUELDO, EL PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO Y LAS ACTIVIDADES QUE REALIZARÁ.
- II.- REALIZAR EL TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES DE PAGO Y CUIDAR QUE SE EJECUTEN EN EL PLAZO CONVENIDO CON LOS PROVEEDORES Y SERVICIOS.
- III.-ESTABLECER UN SISTEMA DE REGISTRO Y CONTROL DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS Y CONTABLES QUE PERMITA UNA CLARA Y OPORTUNA INFORMACIÓN SOBRE EL MANEJO DE RECURSOS Y LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL DIF MUNICIPAL.
- IV.- INTEGRAR EL CATÁLOGO DE PROVEEDORES DEL DIF MUNICIPAL.
- V.-VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LOS PROVEEDORES Y CONTRATISTAS QUE CONTRAIGAN CON EL DIF MUNICIPAL.
- VI.-ADQUIRIR LOS BIENES Y SERVICIOS QUE SE REQUIEREN PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL DIF MUNICIPAL Y SUS UNIDADES ADMINISTRATIVAS.
- VII.-CONTRATAR LOS SEGUROS, NECESARIOS PARA EL PERSONAL, ASÍ COMO PARA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DEL DIF MUNICIPAL.
- VIII.- ADMINISTRAR, CONTROLAR Y EJECUTAR EL PROYECTO DEL COMEDOR COMUNITARIO UBICADO EN LA LOCALIDAD DE HUASCATO, ASÍ COMO ENTREGAR DE MANERA EFICAZ Y EFICIENTE LO RELACIONADO AL TEMA FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO DE ESTE COMEDOR.
- IX.-LAS QUE SEÑALEN LAS DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES Y EL DIRECTOR GENERAL.

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

CONOCIMIENTOS DE REDACCIÓN
MANEJO DE PAQUETERÍA OFFICE
CONOCIMIENTOS DE ARCHIVO
ATENCIÓN Y TRATO AL PÚBLICO

Calle: Morelos #315, Col. Centro C.P. 4798, Degollado, Jal.

Horario de Atención: lunes a viernes 9:00 AM a 4:00 PM

Página 14 | 45



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Degollado

Administración 2015-2018

MANEJO DE PROYECTOS
PROCESO ADMINISTRATIVO
CONOCIMIENTOS LEGALES

CONDICIONES DE TRABAJO

EN OFICINA Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS
BAJO PRESIÓN

ACTITUD/PERSONALIDAD

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

COMPROMISO
TRABAJO EN EQUIPO
PROFESIONALISMO
PUNTUALIDAD
DISCIPLINA
PRODUCTIVIDAD
ORDEN
HONRADEZ
LEALTAD

ALTA

ESFUERZO

MENTAL

TIENE FUNDAMENTO LEGAL EN LOS ARTÍCULOS 9 Y 14 DEL DECRETO NÚMERO 14841 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO; EN RELACIÓN A LA LEY DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO.

Calle: Morelos #315, Col. Centro C.P. 4798, Degollado, Jal.

Horario de Atención: lunes a viernes 9:00 AM a 4:00 PM

Página 15 | 45



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Degollado

Administración 2015-2018

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO:

JEFE INMEDIATO

CONTADORA EXTERNA

JEFA DE ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

FUNCIONES PRINCIPALES:

I.-ES PROPORCIONAR DE FORMA CLARA, RÁPIDA Y SOBRE TODO CONFIABLE LOS REPORTES QUE PERMITAN MOSTRAR UNA IMAGEN CLARA EN TÉRMINOS FINANCIEROS LA SITUACIÓN DEL SISTEMA DIFA A LA JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y CONTABLE PARA SU APROBACIÓN

II.-ESTABLECER LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA POR MEDIO DE LOS REGISTROS CONTABLES

III.-CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL, TALES COMO ESTADOS FINANCIEROS Y AUXILIARES DE CIERTAS CUENTAS.

IV.-CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES FISCALES.

V.-CONTRIBUIR CON LAS DEMÁS ÁREAS DEPARTAMENTALES DE LA INSTITUCIÓN PARA PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA UNA MEJOR TOMA DE DECISIONES.

VI.-ADMINISTRAR DE FORMA ADECUADA LOS RECURSOS FINANCIEROS DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL POR MEDIO DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS PROFESIONALES COMO LA INVERSIÓN, EL ANÁLISIS DE RIESGO Y EL FINANCIAMIENTO

CONOCIMIENTOS DE REDACCIÓN

MANEJO DE PAQUETERÍA OFFICE

CONOCIMIENTOS DE ARCHIVO

MANEJO DE PROYECTOS

PROCESO ADMINISTRATIVO

CONOCIMIENTOS LEGALES

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

CONDICIONES DE TRABAJO

EN OFICINA Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS

BAJO PRESIÓN

Calle: Morelos #315, Col. Centro C.P. 4798, Degollado, Jal.

Horario de Atención: lunes a viernes 9:00 AM a 4:00 PM

Página 16 | 45



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Degollado

Administración 2015-2018

ACTITUD/PERSONALIDAD

COMPROMISO
TRABAJO EN EQUIPO
PROFESIONALISMO
PUNTUALIDAD
DISCIPLINA
PRODUCTIVIDAD
ORDEN
HONRADEZ
LEALTAD

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

ALTA

ESFUERZO

MENTAL

TIENE FUNDAMENTO LEGAL EN LOS ARTÍCULOS 9 Y 14 DEL DECRETO NÚMERO 14841 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO; EN RELACIÓN A LA LEY DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO

Calle: Morelos #315, Col. Centro C.P. 4798, Degollado, Jal.

Horario de Atención: lunes a viernes 9:00 AM a 4:00 PM

Página 17 | 45



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Degollado

Administración 2015-2018

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO:

TRABAJADOR SOCIAL
DENTRO DE ÁREA DE SERVICIOS

JEFE INMEDIATO

DIRECTORA GENERAL DEL DIF

PERSONAL A SU CARGO:

NINGUNO

FUNCIONES PRINCIPALES:

I.-BRINDAR ATENCIÓN Y SERVICIO A TODO USUARIO QUE ACUDE A LAS OFICINAS DE DIF MUNICIPAL EN BUSCA DE ORIENTACIÓN, APOYO EN ESPECIE O ECONÓMICO, ES ATENDIDO POR RECEPCIÓN Y POSTERIORMENTE SE PASA AL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL, DONDE ES ATENDIDO POR EL TRABAJADOR SOCIAL QUE EN ESE MOMENTO ESTÁ DISPONIBLE QUIEN ENTREVISTA ESCUCHA Y ORIENTA AL USUARIO, BRINDANDO ALTERNATIVAS O LA SOLUCIÓN A SU PROBLEMA YA EXISTENTE.

II.-ENCARGADA DE PLANEAR Y EJECUTAR LOS PROGRAMAS CORRESPONDIENTES AL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL.

ESCOLARIDAD

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

CONDICIONES DE TRABAJO

EN OFICINA E INTEMPERIE
BAJO PRESIÓN

ACTITUD/PERSONALIDAD

COMPROMISO
TRABAJO EN EQUIPO
PROFESIONALISMO
PUNTUALIDAD

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

ALTA



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Degollado

Administración 2015-2018

DISCIPLINA
PRODUCTIVIDAD
ORDEN
HONRADEZ
LEALTAD

ESFUERZO

FÍSICO Y MENTAL

TIENE FUNDAMENTO LEGAL EN LOS ARTÍCULOS 9 Y 14 DEL DECRETO NÚMERO 14841 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO; EN RELACIÓN A LA LEY DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO.

Calle: Morelos #315, Col. Centro C.P. 4798, Degollado, Jal.

Horario de Atención: lunes a viernes 9:00 AM a 4:00 PM

Página 19 | 45



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Degollado

Administración 2015-2018

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO:

PSICÓLOGA DENTRO DEL ÁREA DE SERVICIOS

JEFE INMEDIATO

DIRECTORA GENERAL DEL DIF

PERSONAL A SU CARGO:

NINGUNO

FUNCIONES PRINCIPALES:

TERAPIAS Y ASESORÍA PSICOLÓGICA.

PREVENIR Y SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS FUNDAMENTALES QUE AFECTAN LA SALUD EN EL ASPECTO MENTAL Y EMOCIONAL DE LOS SERES HUMANOS, EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD ECONÓMICA.

ES POR ESO QUE EL PRINCIPAL PROPÓSITO DEL ÁREA DE PSICOLOGÍA DE DIF DEGOLLADO ES PROMOVER LA ATENCIÓN Y SALUD PSICOLÓGICA PARA CUALQUIER PERSONA QUE PRESENTA ALGÚN PROBLEMA EMOCIONAL Y QUE REQUIERE DE TERAPIAS Y ASESORÍAS PSICOLÓGICAS.

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN ATENCIÓN; Y TRATO A LA CIUDADANÍA

CONDICIONES DE TRABAJO

EN OFICINA
BAJO PRESIÓN

ACTITUD/PERSONALIDAD

COMPROMISO
TRABAJO EN EQUIPO
PROFESIONALISMO
PUNTUALIDAD
DISCIPLINA
PRODUCTIVIDAD
ORDEN
HONRADEZ
LEALTAD

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

ALTA

Calle: Morelos #315, Col. Centro C.P. 4798, Degollado, Jal.

Horario de Atención: lunes a viernes 9:00 AM a 4:00 PM

Página 20 | 45



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Degollado

Administración 2015-2018

ESFUERZO

MENTAL

TIENE FUNDAMENTO LEGAL EN LOS ARTÍCULOS 9 Y 14 DEL DECRETO NÚMERO 14841 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO; EN RELACIÓN A LA LEY DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO.

Calle: Morelos #315, Col. Centro C.P. 4798, Degollado, Jal.

Horario de Atención: lunes a viernes 9:00 AM a 4:00 PM

Página 21 | 45



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Degollado

Administración 2015-2018

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO:

JEFE INMEDIATO

ASESOR JURÍDICO DENTRO DEL ÁREA DE DIRECTORA GENERAL DEL DIF MUNICIPAL SERVICIOS

PERSONAL A SU CARGO:

NINGUNO

FUNCIONES PRINCIPALES:

I.-EN EL DIF MUNICIPAL SE BRINDA EL SERVICIO DE ORIENTACIÓN JURÍDICA-SOCIAL A LAS PERSONAS Y FAMILIAS QUE SUFREN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y A AQUELLAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD POR PROBLEMAS DE NATURALEZA JURÍDICA A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN INTEGRAL Y SECUNDARIA QUE CONTRIBUYA EL MEJORAMIENTO DE LAS RELACIONES FAMILIARES, SIGUIENDO PRINCIPIOS ÉTICOS EN EL TRATO HUMANO CON LOS USUARIOS, BASÁNDONOS EN LA EMPATÍA Y CALIDAD.

II.- ELABORACION DE CONTRATOS QUE REGULEN LAS RELACIONES LABORALES DENTRO DE LA INSTITUCION.

III.-BRINDAR ASESORIA JURIDICA EN PLÁTICAS PREMATIMONIALES DENTRO DE LA INSTITUCIÓN.

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN ATENCIÓN; Y TRATO A LA CIUDADANÍA

CONDICIONES DE TRABAJO

EN OFICINA
BAJO PRESIÓN

ACTITUD/PERSONALIDAD

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

COMPROMISO
TRABAJO EN EQUIPO
PROFESIONALISMO
PUNTUALIDAD
DISCIPLINA
PRODUCTIVIDAD
HONRADEZ
LEALTAD
ORDEN

ALTA



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Degollado

Administración 2015-2018

ESFUERZO

MENTAL

TIENE FUNDAMENTO LEGAL EN LOS ARTÍCULOS 9 Y 14 DEL DECRETO NÚMERO 14841 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO; EN RELACIÓN A LA LEY DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO.

Calle: Morelos #315, Col. Centro C.P. 4798, Degollado, Jal.

Horario de Atención: lunes a viernes 9:00 AM a 4:00 PM

Página 23 | 45



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Degollado

Administración 2015-2018

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO:

JEFE INMEDIATO

NUTRIÓLOGA, DENTRO DEL ÁREA DE DIRECTORA GENERAL DEL DIF MUNICIPAL SERVICIOS

PERSONAL A SU CARGO:

INTEGRANTES DEL ÁREA DEL COMEDOR COMUNITARIO

FUNCIONES PRINCIPALES:

ASESORÍA NUTRICIONAL. CON LA FINALIDAD DE BUSCAR MEJORAR LA CONDICIÓN NUTRICIONAL DE LOS BENEFICIARIOS Y SUS FAMILIAS QUE DEBIDO A SU SITUACIÓN ECONÓMICA REQUIEREN APOYO ALIMENTARIO PARA MEJORAR SU SITUACIÓN NUTRICIA, CONTRIBUYENDO ASÍ A MEJORAR SU CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD.

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN ATENCIÓN; Y TRATO A LA CIUDADANÍA

CONDICIONES DE TRABAJO

EN OFICINA
BAJO PRESIÓN

ACTITUD/PERSONALIDAD

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

COMPROMISO
TRABAJO EN EQUIPO
PROFESIONALISMO
PUNTUALIDAD
DISCIPLINA
PRODUCTIVIDAD
HONRADEZ
LEALTAD
ORDEN

ALTA

ESFUERZO

MENTAL

TIENE FUNDAMENTO LEGAL EN LOS ARTÍCULOS 9 Y 14 DEL DECRETO NÚMERO 14841 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO; EN RELACIÓN A LA LEY DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO.

Calle: Morelos #315, Col. Centro C.P. 4798, Degollado, Jal.

Horario de Atención: lunes a viernes 9:00 AM a 4:00 PM

Página 24 | 45



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Degollado

Administración 2015-2018

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO:

JEFE INMEDIATO

DIRIGENTE ALIMENTARIO DEL DIRECTORA GENERAL DEL DIF
PROGRAMA COMEDOR COMUNITARIO Y MUNICIPAL
PROGRAMAS PAAD, PROAMMNE Y
DESAYUNOS ESCOLARES.

PERSONAL A SU CARGO:

ENCARGADA DE COCINA
DISTRIBUIDORES
ALMACENES

FUNCIONES PRINCIPALES:

LA CONDICIÓN NUTRICIONAL DE LOS BENEFICIARIOS Y SUS FAMILIAS QUE DEBIDO A SU SITUACIÓN ECONÓMICA REQUIEREN APOYO ALIMENTARIO PARA MEJORAR SU SITUACIÓN NUTRICIA, CONTRIBUYENDO ASÍ A MEJORAR SU CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD.

SE ATIENDE A LA POBLACIÓN INFANTIL PREESCOLAR Y ESCOLAR QUE POR SU SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA O DE SALUD SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE RIESGO, OTORGANDO UNA RACIÓN DE ALIMENTO DURANTE LAS HORAS DE CLASE PARA QUE LES PROPORCIONEN ENERGÍA Y PROTEÍNA EN LA DIETA DIARIA CON EL FIN DE AUMENTAR SU CAPACIDAD DE CONCENTRACIÓN E INCREMENTAR SUS APTITUDES EN EL APRENDIZAJE.

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

MANEJO DE PERSONAL,
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN ATENCIÓN; Y
TRATO A LA CIUDADANÍA

CONDICIONES DE TRABAJO

EN OFICINA E INTEMPERIE
BAJO PRESIÓN

ACTITUD/PERSONALIDAD

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

COMPROMISO
TRABAJO EN EQUIPO
PROFESIONALISMO
PUNTUALIDAD
DISCIPLINA
PRODUCTIVIDAD

ALTA

Calle: Morelos #315, Col. Centro C.P. 4798, Degollado, Jal.

Horario de Atención: lunes a viernes 9:00 AM a 4:00 PM

Página 25 | 45



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Degollado

Administración 2015-2018

HONRADEZ
LEALTAD
ORDEN

ESFUERZO

FÍSICO Y MENTAL

TIENE FUNDAMENTO LEGAL EN LOS ARTÍCULOS 9 Y 14 DEL DECRETO NÚMERO 14841 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO; EN RELACIÓN A LA LEY DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO.

Calle: Morelos #315, Col. Centro C.P. 4798, Degollado, Jal.

Horario de Atención: lunes a viernes 9:00 AM a 4:00 PM

Página 26 | 45



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Degollado

Administración 2015-2018

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO:

JEFE INMEDIATO

AREA DE COCINA

DIRECTORA GENERAL DEL DIF MUNICIPAL

PERSONAL A SU CARGO:

COCINERAS DE PROGRAMA COMEDOR COMUNITARIO Y COMEDOR 3RA EDAD.

FUNCIONES PRINCIPALES:

I.- MEJORAR LA CONDICIÓN NUTRICIONAL DE LOS BENEFICIARIOS Y SUS FAMILIAS QUE DEBIDO A SU SITUACIÓN ECONÓMICA REQUIEREN APOYO ALIMENTARIO PARA MEJORAR SU SITUACIÓN NUTRICIA, CONTRIBUYENDO ASÍ A MEJORAR SU CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD.

II.-ESTAR INCORPORADA EN LAS LABORES DE PLANEACION CONTROL Y EJECUCION DE LOS MENÚ TANTO DEL COMEDOR DE JOVENES Y EL COMEDOR COMUNITARIO.

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

MANEJO DE PERSONAL,
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN ATENCIÓN; Y
TRATO ATENTO A LA CIUDADANÍA Y COMPAÑEROS DE TRABAJO.

CONDICIONES DE TRABAJO

ÁREA DE COCINA
BAJO PRESIÓN

ACTITUD/PERSONALIDAD

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

COMPROMISO
TRABAJO EN EQUIPO
PROFESIONALISMO
PUNTUALIDAD
DISCIPLINA
PRODUCTIVIDAD
HONRADEZ
LEALTAD
ORDEN

ALTA



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Degollado

Administración 2015-2018

ESFUERZO

FÍSICO Y MENTAL

TIENE FUNDAMENTO LEGAL EN LOS ARTÍCULOS 9 Y 14 DEL DECRETO NÚMERO 14841 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO; EN RELACIÓN A LA LEY DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO.

Calle: Morelos #315, Col. Centro C.P. 4798, Degollado, Jal.

Horario de Atención: lunes a viernes 9:00 AM a 4:00 PM

Página 28 | 45



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Degollado

Administración 2015-2018

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO:

COCINERA DE PROGRAMA
COMUNITARIO

JEFE INMEDIATO

COMEDOR ENCARGADA DE COCINA

PERSONAL A SU CARGO:

NINGUNO

FUNCIONES PRINCIPALES:

I.-MEJORAR LA CONDICIÓN NUTRICIONAL DE LOS BENEFICIARIOS Y SUS FAMILIAS QUE DEBIDO A SU SITUACIÓN ECONÓMICA REQUIEREN APOYO ALIMENTARIO PARA MEJORAR SU SITUACIÓN NUTRICIA, CONTRIBUYENDO ASÍ A MEJORAR SU CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD.

II.-APOYO EN EL ÁREA DE COCINA EN LA PREPARACION Y EJECUCIÓN DE LOS MENUS

III.-APOYO EN LABORES DE LIMPIEZA EN EL AREA DE COCINA

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN ATENCIÓN; Y
TRATO ATENTO A LA CIUDADANÍA Y COMPAÑEROS DE TRABAJO.

CONDICIONES DE TRABAJO

ÁREA DE COCINA
BAJO PRESIÓN

ACTITUD/PERSONALIDAD

COMPROMISO
TRABAJO EN EQUIPO
PROFESIONALISMO
PUNTUALIDAD
DISCIPLINA
PRODUCTIVIDAD
HONRADEZ
LEALTAD
ORDEN

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

ALTA



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Degollado

Administración 2015-2018

ESFUERZO FÍSICO Y MENTAL

TIENE FUNDAMENTO LEGAL EN LOS ARTÍCULOS 9 Y 14 DEL DECRETO NÚMERO 14841 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO; EN RELACIÓN A LA LEY DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO.

Calle: Morelos #315, Col. Centro C.P. 4798, Degollado, Jal.

Horario de Atención: lunes a viernes 9:00 AM a 4:00 PM

Página 30 | 45



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Degollado

Administración 2015-2018

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO:

JEFE INMEDIATO

COCINERA DE PROGRAMA ALIMENTOS ENCARGADA DE COCINA
3RA EDAD

PERSONAL A SU CARGO:

NINGUNO

FUNCIONES PRINCIPALES:

- I.-MEJORAR LA CONDICIÓN NUTRICIONAL DE LOS BENEFICIARIOS Y SUS FAMILIAS QUE DEBIDO A SU SITUACIÓN ECONÓMICA REQUIEREN APOYO ALIMENTARIO PARA MEJORAR SU SITUACIÓN NUTRICIA, CONTRIBUYENDO ASÍ A MEJORAR SU CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD.
- II.-APOYO EN EL ÁREA DE COCINA EN LA PREPARACION Y EJECUCIÓN DE LOS MENUS
- III.-APOYO EN LABORES DE LIMPIEZA EN EL AREA DE COCINA

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN ATENCIÓN; Y
TRATO ATENTO A LA CIUDADANÍA Y COMPAÑEROS DE TRABAJO.

EXPERIENCIA LABORAL

ÁREA DE COCINA
BAJO PRESIÓN

CONDICIONES DE TRABAJO

ACTITUD/PERSONALIDAD

COMPROMISO
TRABAJO EN EQUIPO
PROFESIONALISMO
PUNTUALIDAD
DISCIPLINA
PRODUCTIVIDAD
HONRADEZ
LEALTAD
ORDEN

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

ALTA



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Degollado

Administración 2015-2018

ESFUERZO

FÍSICO Y MENTAL

TIENE FUNDAMENTO LEGAL EN LOS ARTÍCULOS 9 Y 14 DEL DECRETO NÚMERO 14841 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO; EN RELACIÓN A LA LEY DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO.

Calle: Morelos #315, Col. Centro C.P. 4798, Degollado, Jal.

Horario de Atención: lunes a viernes 9:00 AM a 4:00 PM

Página 32 | 45



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Degollado

Administración 2015-2018

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO:

CHOFER

JEFE INMEDIATO

DIRIGENTE ALIMENTARIO

PERSONAL A SU CARGO:

NINGUNO

FUNCIONES PRINCIPALES:

- I.- TRASLADO DE PACIENTES A LA CIUDAD DE GUADALAJARA A LOS DIFERENTES HOSPITALES PARA SUS CENTROS MEDICOS.
- II.-TRASLADO DE PERSONAL DE LA TERCERA EDAD QUE ACUDE A LA INSTITUCIÓN AL AREA DE ACTIVACION FÍSICA

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN ATENCIÓN; Y TRATO A LA CIUDADANÍA

CONDICIONES DE TRABAJO

INTEMPERIE
BAJO PRESIÓN

ACTITUD/PERSONALIDAD

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

COMPROMISO
TRABAJO EN EQUIPO
PROFESIONALISMO
PUNTUALIDAD
DISCIPLINA
PRODUCTIVIDAD
HONRADEZ
LEALTAD
ORDEN

ALTA

ESFUERZO

FÍSICO Y MENTAL

TIENE FUNDAMENTO LEGAL EN LOS ARTÍCULOS 9 Y 14 DEL DECRETO NÚMERO 14841 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO; EN RELACIÓN A LA LEY DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO.

Calle: Morelos #315, Col. Centro C.P. 4798, Degollado, Jal.

Horario de Atención: lunes a viernes 9:00 AM a 4:00 PM

Página 33 | 45



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Degollado

Administración 2015-2018

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO:

AUXILIAR DE ALIMENTARIA

JEFE INMEDIATO

DIRIGENTE ALIMENTARIO

PERSONAL A SU CARGO:

NINGUNO

FUNCIONES PRINCIPALES:

RESPONSABLE DEL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN ÉL ALMACÉN AL MOMENTO DE LA DISTRIBUCIÓN, Y TAMBIÉN DE LA OPTIMIZACIÓN DEL ESPACIO.

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN ATENCIÓN; Y TRATO A LA CIUDADANÍA

CONDICIONES DE TRABAJO

INTEMPERIE
BAJO PRESIÓN

ACTITUD/PERSONALIDAD

COMPROMISO
TRABAJO EN EQUIPO
PROFESIONALISMO
PUNTUALIDAD
DISCIPLINA
PRODUCTIVIDAD
HONRADEZ
LEALTAD
ORDEN

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

ALTA

ESFUERZO

FÍSICO

TIENE FUNDAMENTO LEGAL EN LOS ARTÍCULOS 9 Y 14 DEL DECRETO NÚMERO 14841 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO; EN RELACIÓN A LA LEY DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO.

Calle: Morelos #315, Col. Centro C.P. 4798, Degollado, Jal.

Horario de Atención: lunes a viernes 9:00 AM a 4:00 PM

Página 34 | 45



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Degollado

Administración 2015-2018

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO:

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

JEFE INMEDIATO

DIRECTORA GENERAL DEL DIF MUNICIPAL Y PRESIDENTA DEL DIF

PERSONAL A SU CARGO:

NINGUNA

FUNCIONES PRINCIPALES:

- I.- LLEVAR LA AGENDA DE TRABAJO DE LA PRESIDENTA DEL ORGANISMO,
- II.- ESTABLECER LAS CITAS DE ATENCIÓN SOCIAL,
- III.- COORDINARSE CON LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ORGANISMO PARA LA ASISTENCIA DE LA PRESIDENTA A LAS REUNIONES O GIRAS DE TRABAJO EN COMUNIDAD,
- IV.- RECIBIR Y CANALIZAR LA CORRESPONDENCIA DIRIGIDA A LA PRESIDENCIA Y DIRECCIÓN GENERAL, V.- LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE ENCOMIENDE LA PRESIDENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF, Y DIRECCIÓN GENERAL, PARA APOYAR LAS ACCIONES DE LA INSTITUCIÓN.

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN ATENCIÓN; Y TRATO A LA CIUDADANÍA

EXPERIENCIA LABORAL

EN OFICINA
BAJO PRESIÓN

CONDICIONES DE TRABAJO

ACTITUD/PERSONALIDAD

COMPROMISO
TRABAJO EN EQUIPO
PROFESIONALISMO
PUNTUALIDAD
DISCIPLINA
PRODUCTIVIDAD
HONRADEZ
LEALTAD
ORDEN

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

MEDIA



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Degollado

Administración 2015-2018

**ESFUERZO
MENTAL**

TIENE FUNDAMENTO LEGAL EN LOS ARTÍCULOS 9 Y 14 DEL DECRETO NÚMERO 14841 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO; EN RELACIÓN A LA LEY DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO.

Calle: Morelos #315, Col. Centro C.P. 4798, Degollado, Jal.

Horario de Atención: lunes a viernes 9:00 AM a 4:00 PM

Página 36 | 45



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Degollado

Administración 2015-2018

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO:

INTENDENCIA

JEFE INMEDIATO

DIRECTORA GENERAL DEL DIF MUNICIPAL
Y PRESIDENTA DEL DIF

PERSONAL A SU CARGO:

NINGUNA

FUNCIONES PRINCIPALES:

MANTENER LIMPIAS LAS ÁREAS DE TRABAJO, Y EN PARTICULAR LA COCINA LIMPIA Y DESINFECTADA.

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN ATENCIÓN; Y
TRATO A LA CIUDADANÍA

CONDICIONES DE TRABAJO

BAJO PRESIÓN

ACTITUD/PERSONALIDAD

COMPROMISO
TRABAJO EN EQUIPO
PROFESIONALISMO
PUNTUALIDAD
DISCIPLINA
PRODUCTIVIDAD
HONRADEZ
LEALTAD
ORDEN

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

MEDIA

ESFUERZO

FÍSICO

TIENE FUNDAMENTO LEGAL EN LOS ARTÍCULOS 9 Y 14 DEL DECRETO NÚMERO 14841 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO; EN RELACIÓN A LA LEY DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO.

Calle: Morelos #315, Col. Centro C.P. 4798, Degollado, Jal.

Horario de Atención: lunes a viernes 9:00 AM a 4:00 PM

Página 37 | 45



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Degollado

Administración 2015-2018

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO:

TRANSPARENCIA

JEFE INMEDIATO

DIRECTORA GENERAL DEL DIF MUNICIPAL
Y PRESIDENTA DEL DIF

PERSONAL A SU CARGO:

NINGUNA

FUNCIONES PRINCIPALES:

- 1.- OTORGAR INFORMACIÓN ACERCA DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS A QUIEN LO SOLICITE, REALIZANDO LAS GESTIONES NECESARIAS PARA OBTENER LA DOCUMENTACIÓN QUE CONTENGA DICHA INFORMACIÓN.
- 2.-TRAMITAR LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN QUE SEAN PLANTEADAS POR EL INTERESADO.
- 3.-REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA OBTENER LA DOCUMENTACIÓN QUE CONTENGA LA INFORMACIÓN SOLICITADA.
- 4.-LLEVAR UN REGISTRO DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE SOLICITUDES DEL EJERCICIO DE DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES, SUS RESULTADOS Y, EN SU CASO, SUS COSTOS.

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

CONOCIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO

CONDICIONES DE TRABAJO

EN OFICINA

BAJO PRESIÓN

ACTITUD/PERSONALIDAD

COMPROMISO
TRABAJO EN EQUIPO
PROFESIONALISMO
PUNTUALIDAD
DISCIPLINA
PRODUCTIVIDAD
HONRADEZ
LEALTAD
ORDEN

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

MEDIA



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Degollado

Administración 2015-2018

ESFUERZO

MENTAL

TIENE FUNDAMENTO LEGAL EN LOS ARTÍCULOS 9 Y 14 DEL DECRETO NÚMERO 14841 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO; EN RELACIÓN A LA LEY DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO.

Calle: Morelos #315, Col. Centro C.P. 4798, Degollado, Jal.

Horario de Atención: lunes a viernes 9:00 AM a 4:00 PM

Página 39 | 45



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Degollado

Administración 2015-2018

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO:

JEFE INMEDIATO

ATENCIÓN A PERSONAS DE LA 3RA EDAD DIRECTORA GENERAL DEL DIF MUNICIPAL

PERSONAL A SU CARGO:

NINGUNO

FUNCIONES PRINCIPALES:

COORDINAR GRUPOS DE APOYO PARA EL ADULTO MAYOR BUSCANDO EL SANO ESPARCIMIENTO RECREATIVO, PSICOLÓGICO Y SOCIAL DEL ADULTO MAYOR, CON TALLERES DE CANTO, DANZA Y MANUALIDADES, YA QUE PARA EL DIF DEGOLLADO CONSIDERA UNA MEJORES ETAPAS DENTRO DEL DESARROLLO DEL SER HUMANO ES EL COMPARTIR EXPERIENCIAS, CONOCIMIENTOS Y DEMÁS SABERES QUE LES DA LA VIDA

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN ATENCIÓN; Y TRATO A LA CIUDADANÍA

CONDICIONES DE TRABAJO

EN OFICINA E INTEMPERIE
BAJO PRESIÓN

ACTITUD/PERSONALIDAD

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

COMPROMISO
TRABAJO EN EQUIPO
PROFESIONALISMO
PUNTUALIDAD
DISCIPLINA
PRODUCTIVIDAD
HONRADEZ
LEALTAD
ORDEN

ALTA

ESFUERZO

FÍSICO Y MENTAL

TIENE FUNDAMENTO LEGAL EN LOS ARTÍCULOS 9 Y 14 DEL DECRETO NÚMERO 14841 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO; EN RELACIÓN A LA LEY DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO.

Calle: Morelos #315, Col. Centro C.P. 4798, Degollado, Jal.

Horario de Atención: lunes a viernes 9:00 AM a 4:00 PM

Página 40 | 45



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Degollado

Administración 2015-2018

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO:

AUXILIAR DE ALIMENTARIA

JEFE INMEDIATO

DIRIGENTE ALIMENTARIO

PERSONAL A SU CARGO:

NINGUNO

FUNCIONES PRINCIPALES:

RESPONSABLE DEL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN ÉL ALMACÉN AL MOMENTO DE LA DISTRIBUCIÓN, Y TAMBIÉN DE LA OPTIMIZACIÓN DEL ESPACIO.

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN ATENCIÓN; Y TRATO A LA CIUDADANÍA

CONDICIONES DE TRABAJO

INTEMPERIE
BAJO PRESIÓN

ACTITUD/PERSONALIDAD

COMPROMISO
TRABAJO EN EQUIPO
PROFESIONALISMO
PUNTUALIDAD
DISCIPLINA
PRODUCTIVIDAD
HONRADEZ
LEALTAD
ORDEN

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

ALTA

ESFUERZO

FÍSICO

TIENE FUNDAMENTO LEGAL EN LOS ARTÍCULOS 9 Y 14 DEL DECRETO NÚMERO 14841 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO; EN RELACIÓN A LA LEY DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO.

Calle: Morelos #315, Col. Centro C.P. 4798, Degollado, Jal.

Horario de Atención: lunes a viernes 9:00 AM a 4:00 PM

Página 41 | 45



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Degollado

Administración 2015-2018

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO:

JEFE INMEDIATO

AUXILIAR DE COCINA Y REPARTIDORA DE ALIMENTOS DIRECTORA GENERAL DEL DIF MUNICIPAL

PERSONAL A SU CARGO:

AXILIARES DE COCINA

FUNCIONES PRINCIPALES:

MEJORAR LA CONDICIÓN NUTRICIONAL DE LOS BENEFICIARIOS Y SUS FAMILIAS QUE DEBIDO A SU SITUACIÓN ECONÓMICA REQUIEREN APOYO ALIMENTARIO PARA MEJORAR SU SITUACIÓN NUTRICIA, CONTRIBUYENDO ASÍ A MEJORAR SU CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD.

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

MANEJO DE PERSONAL,
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN ATENCIÓN; Y
TRATO A LA CIUDADANÍA

CONDICIONES DE TRABAJO

BAJO TECHO
BAJO PRESIÓN

ACTITUD/PERSONALIDAD

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

COMPROMISO
TRABAJO EN EQUIPO
PROFESIONALISMO
PUNTUALIDAD
DISCIPLINA
PRODUCTIVIDAD
HONRADEZ
LEALTAD
ORDEN

ALTA

ESFUERZO

FÍSICO Y MENTAL

TIENE FUNDAMENTO LEGAL EN LOS ARTÍCULOS 9 Y 14 DEL DECRETO NÚMERO 14841 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO; EN RELACIÓN A LA LEY DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO.

Calle: Morelos #315, Col. Centro C.P. 4798, Degollado, Jal.

Horario de Atención: lunes a viernes 9:00 AM a 4:00 PM

Página 42 | 45



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Degollado

Administración 2015-2018

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO:

JEFE INMEDIATO

MAESTRO DE DANZA DE LA TERCERA DIRECTORA GENERAL DEL DIF MUNICIPAL
EDAD

PERSONAL A SU CARGO:

NINGUNO

FUNCIONES PRINCIPALES:

ENSEÑA DANZA, PLANIFICA EL PROGRAMA DE FORMACIÓN A IMPARTIR. SELECCIONA LA MÚSICA Y LAS RUTINAS DE ENSAYO. PREPARA LOS EJERCICIOS PREVIOS A LA DANZA (PARA CALENTAR LOS MÚSCULOS Y LAS ARTICULACIONES) Y HACE PEDAGOGÍA DE LA ANATOMÍA HUMANA, PARA PREVENIR LESIONES. EVALÚA Y REGISTRA EL NIVEL Y EVOLUCIÓN DE LOS/LAS ALUMNOS/AS. A VECES, PUEDEN ASUMIR EL PAPEL DE COREÓGRAFOS/AS EN ACTUACIONES GRUPALES

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

MANEJO DE PERSONAL,
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN ATENCIÓN; Y
TRATO A LA CIUDADANÍA

CONDICIONES DE TRABAJO

BAJO TECHO
BAJO PRESIÓN

ACTITUD/PERSONALIDAD

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

COMPROMISO
TRABAJO EN EQUIPO
PROFESIONALISMO
PUNTUALIDAD
DISCIPLINA
PRODUCTIVIDAD
HONRADEZ
LEALTAD
ORDEN

ALTA

ESFUERZO

FÍSICO Y MENTAL

TIENE FUNDAMENTO LEGAL EN LOS ARTÍCULOS 9 Y 14 DEL DECRETO NÚMERO 14841 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO; EN RELACIÓN A LA LEY DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO.

Calle: Morelos #315, Col. Centro C.P. 4798, Degollado, Jal.

Horario de Atención: lunes a viernes 9:00 AM a 4:00 PM

Página 43 | 45



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Degollado

Administración 2015-2018

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO:

COCINERA DE PROGRAMA COMEDOR COMUNITARIO

JEFE INMEDIATO

ENCARGADA DE COCINA

PERSONAL A SU CARGO:

NINGUNO

FUNCIONES PRINCIPALES:

MEJORAR LA CONDICIÓN NUTRICIONAL DE LOS BENEFICIARIOS Y SUS FAMILIAS QUE DEBIDO A SU SITUACIÓN ECONÓMICA REQUIEREN APOYO ALIMENTARIO PARA MEJORAR SU SITUACIÓN NUTRICIA, CONTRIBUYENDO ASÍ A MEJORAR SU CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD.

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN ATENCIÓN; Y TRATO A LA CIUDADANÍA

CONDICIONES DE TRABAJO

BAJO TECHO

BAJO PRESIÓN

ACTITUD/PERSONALIDAD

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

COMPROMISO

ALTA

TRABAJO EN EQUIPO

PROFESIONALISMO

PUNTUALIDAD

DISCIPLINA

PRODUCTIVIDAD

HONRADEZ

LEALTAD

ORDEN

ESFUERZO

FÍSICO Y MENTAL

TIENE FUNDAMENTO LEGAL EN LOS ARTÍCULOS 9 Y 14 DEL DECRETO NÚMERO 14841 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO; EN RELACIÓN A LA LEY DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO.

Calle: Morelos #315, Col. Centro C.P. 4798, Degollado, Jal.

Horario de Atención: lunes a viernes 9:00 AM a 4:00 PM

Página 44 | 45



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Degollado

Administración 2015-2018

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

PUESTO:

COCINERAS DE PROGRAMA ALIMENTOS
3RA EDAD

JEFE INMEDIATO

ENCARGADA DE COCINA

PERSONAL A SU CARGO:

NINGUNO

FUNCIONES PRINCIPALES:

MEJORAR LA CONDICIÓN NUTRICIONAL DE LOS BENEFICIARIOS Y SUS FAMILIAS QUE DEBIDO A SU SITUACIÓN ECONÓMICA REQUIEREN APOYO ALIMENTARIO PARA MEJORAR SU SITUACIÓN NUTRICIA, CONTRIBUYENDO ASÍ A MEJORAR SU CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD.

CONOCIMIENTOS ESPECIALES

CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN ATENCIÓN; Y
TRATO A LA CIUDADANÍA

EXPERIENCIA LABORAL

BAJO TECHO
BAJO PRESIÓN

CONDICIONES DE TRABAJO

ACTITUD/PERSONALIDAD

NIVEL DE RESPONSABILIDAD

COMPROMISO
TRABAJO EN EQUIPO
PROFESIONALISMO
PUNTUALIDAD
DISCIPLINA
PRODUCTIVIDAD
HONRADEZ
LEALTAD
ORDEN

ALTA

ESFUERZO

FÍSICO Y MENTAL

TIENE FUNDAMENTO LEGAL EN LOS ARTÍCULOS 9 Y 14 DEL DECRETO NÚMERO 14841 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO; EN RELACIÓN A LA LEY DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO

Calle: Morelos #315, Col. Centro C.P. 4798, Degollado, Jal.

Horario de Atención: lunes a viernes 9:00 AM a 4:00 PM

Página 45 | 45